



GUÍA COMUNICACIONES TELEMÁTICAS EN NOJ (VÉLEZ – MÁLAGA/EL EJIDO)

PRESENTACIÓN DE ESCRITOS INICIADORES TRAS ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DE LA NOJ

Todos los escritos iniciadores presentados a partir del 30 de abril 2018 se registrarán en LexNet desde la opción de Menú Escritos > Iniciadores, **dirigidos al Servicio Común Procesal general (Sección Civil o Sección Penal)**, para su reparto a las Sección Procesal de Ejecución (Iniciadores de Ejecución) o a las unidades Procesales de Apoyo Directo (UPAD) (Iniciadores de Asunto).



Figura 1

A partir del 30 de abril de 2018, los nuevos buzones LexNet para recepción de INICIADORES en el Decanato de El Ejido y de Vélez – Málaga tendrán la siguiente descripción: SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL. SECCIÓN CIVIL o SERVICIO COMÚN PROCESO GENERAL. SECCIÓN PENAL, deshabilitándose en LexNet los



buzones correspondientes a las antiguas Oficinas de Registro y Reparto de Primera Instancia / Instrucción anteriores a la puesta en marcha de la NOJ.

Búsqueda

Órgano

Comunidad: Andalucía

Provincia: Almería

Partido Judicial: Ejido, El

Órgano: SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL, SECCIÓN CIVIL

Orden: CIVIL

Añadir

Figura 2

Para los Escritos Iniciadores de Ejecución, en el formulario de registro se completarán los datos relativos al órgano destino, en este caso SERVICIO COMÚN PROCESAL, SECCIÓN CIVIL y tratándose de Ejecuciones de Título Judicial, se completarán los datos relativos al órgano, procedimiento y NIG del asunto origen.

Destino

Órgano destino

Órgano(*): SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL, SECCIÓN CIVIL de Ejido, El

Orden(*): CIVIL

De Título Judicial De Título no Judicial

Traslado de copias

Origen

Órgano origen

Órgano(*): JDO.1A.INST.E INSTRUCIÓN N.1 de Ejido, El

Orden(*): CIVIL

Procedimiento Origen

Procedimiento(*): Procedimiento Ordinario [ORD] (CIVIL) N° procedimiento (n°/aaaaa)(*): 71 2018

NIG

NIG (*): 04902 41 1 2018 1000006

Figura 3



PARTICULARIDADES DE LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE TRÁMITE EN ASUNTOS DE EJECUCIÓN

- a) Todos los escritos de trámite que presenten los profesionales en ejecuciones **anteriores a la puesta en marcha de la NOJ (30 abril 2018)** deberán cumplimentarse en LexNet **con destino al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que inició la tramitación**, con referencia al número y al tipo de procedimiento con el que fueron notificados en el momento de ella incoación.

Destino

Organo destino
Órgano(*):
Orden(*): CIVIL

De Título Judicial De Título no Judicial

Traslado de copias

Origen

Organo origen
Órgano(*):
Orden(*): CIVIL

Procedimiento Origen
Procedimiento(*): N° procedimiento (nº/aaaa)(*): 71 2015

NIG
NIG (*): 04902 41 1 2015 1000006

Figura 4

- b) Los escritos de trámite dirigidos a **nuevas ejecuciones ya creadas a partir de la puesta en marcha de la NOJ (30 abril 2018)** por la **Sección Procesal de Ejecución**, se dirigirán a esta sección, informando del tipo y número de procedimiento incoado por la misma.



Recogidas

Tipo Mensaje : Notificación

Asunto : AUTO DESPACHA EJEC PROVISIONAL DINERARIA 527/571

R remitente :
Órgano : SECCIÓN PROCESAL DE EJECUCIÓN CIVIL de Ejido, El , Almería [0490200220]
Tipo de Órgano : S.C. DE ACTOS DE COMUNICACION

Destinatarios :
Usuario : [Redacted]
Colegio de Procuradores : Ilustre Colegio de Procuradores de Almería[P04013]

Fecha : 11/04/2018 - 13:19

Documentos :
0003135_2018_001_2216228_0.tif
(PRINCIPAL)
Descripción : AUTO DESPACHA EJEC PROVISIONAL DINERARIA 527/571

Datos :
Procedimiento destino : Ejecucion de títulos judiciales[ET.J] Nº-0000039/2018
NIG : 0490200120180000028
Identificador en LexNET : 201810140965201

Historia
11/04/2018 - 13:22: [Redacted] - Ilustre Colegio de Procuradores de Almería (Almería) LO RECOGE
11/04/2018 - 13:20: Ilustre Colegio de Procuradores de Almería (Ejido, El) (Ejido, El) LO REPARTE A [Redacted] - Ilustre Colegio de Procuradores de Almería (Almería)

Mover a:

Figura 7

Descargado el documento notificado por parte de la Sección procesal de Ejecución podemos comprobar los datos del procedimiento de ejecución así como los datos del procedimiento de origen.

